

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esqueletos mortuorios, según muestario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono. **DIARIO INDEPENDIENTE.**— Dos ediciones Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

La Ganadería en Navarra

Muy á menos ha llegado en Navarra como en todo España el estado de la ganadería. Múltiples son las causas que han contribuido á ello y como principales, según opinión de los ganaderos, es la falta de pastos naturales. Con las leyes de desamortización primero, con el afán con que después se ha procedido á roturaciones de inmensa superficie de terreno, con el empleo de los abonos químicos que hace productivos los terrenos más ingratos y con el uso casi constante de los modernos arados de vertedera, se han destruido los pastos relegando los ganados al establo. Agréguese á esto el precio elevado de los cereales que no permite económicamente pensar en dedicar los campos á cultivos de otras especies y se dará fácilmente con las causas de la decadencia pecuaria. En estos últimos años no obstante, se nota una pequeña reacción en favor de la cría de ganados, quizás influido el país por el elevado precio de todas las especies que se crían en nuestra provincia, ó quizás también por los procedimientos incansantes de los veterinarios y las conferencias luminosas del señor Galán en Tafalla. Durante mucho tiempo los agricultores consideraban á los ganados solamente como auxiliares de la agricultura, como una carga imprescindible de ella, como un mal necesario y hasta se pensó en suprimir esos elementos de producción, reemplazándolos con motores inanimados, electricidad y vapor y con el uso ó aplicación intensiva de abonos minerales. Pero han venido nuevos adelantos por las investigaciones de la ciencia zootécnica, se han iniciado distintas plantaciones y hoy día nos vamos persuadiendo que el ganado de toda especie por sí solo, es una riqueza tan importante como la agricultura, que es parte integrante de esta á la que debe ir asociada, que no bastan los abonos químicos para conservar la fertilidad del suelo, que es preciso producir mucha carne y darata para nutrir nuestros organismos depauperados por un trabajo excesivo. Además hay que atender con caballos á las necesidades siempre crecientes del Ejército y sería vergonzoso para la producción tener que recurrir al extranjero como sucedió en plena guerra civil. En busca de esos necesarios elementos de combate. Ya sabemos que no hay pastos naturales, que no queda mas que el recuerdo de aquellas extensas dehesas y que ni existen ni pueden existir las grandes cabañas de ganado lanar que un día dieron nombre á los valles de Roncal y Salazar; pero no hay duda que podría aumentarse algo más la ganadería de toda especie, si cada propietario en forma modesta, combinando el sistema de pastoreo con el de estabulación, estableciendo ganaderías concejiles, dedicando algún terreno á forrajes y pensando que lo mismo se obtienen utilidades vendiendo los granos directamente en el mercado que transformándolos en carne, lana, leche, esmeralda, trabajo y demás productos de la ganadería. En la villa de Los-arcos han comprendido la suprema necesidad de fomentar la ganadería, y no han vacilado en establecer tres paradas de sementales, una del Estado y dos particulares, así imponiéndose sacrificios pecuniarios que á la postre serán reproductivos, como son desde ahora beneficiosos para la comarca. Cito este hecho para que sirva de aplauso al Ayuntamiento de aquella villa y de estímulo á la de esta ciudad de Estella, que es, en mi juicio, donde por su situación topográfica y centro de su rica aldea debía establecerse un puesto de garrañones, fijo mientras no se leve á la práctica los preceptos del Real Decreto del ministerio de Fomento de 15 de Diciembre de 1905 que autorizaba organizar las paradas móviles ó ambulantes. Me atrevo á proponer, en vista de lo expuesto, á la Excm. Diputación, que, con

el fin de alentar á los agricultores en la empresa de criar ganados, dicte una circular disponiendo que todos los animales de cualquiera clase que sean dedicados á la reproducción estén exentos del pago de contribución. Con esto se conseguirá desenvolver una riqueza estacionada llamada á producir inmensos beneficios.

Pamplona hace 30 años

El Eco de Navarra del 26 y 27 de Mayo de 1880. Hoy (27) se celebra la procesión del Santísimo Corpus Christi. —Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de toros que se celebrarán en las fiestas de San Fermín en los días 7, 8, 9 y 10 de Julio. Las cuatro corridas y la prueba estarán á cargo de los diestros Salvador Sanchez «Frascuelo» y Angel Pastor que lidiarán 9 toros de la ganadería de Zalduendo, de Caparros; 6 de Lizaso, de Tudela; 12 de don Raimundo Diaz, de Funes. —El 24 del actual contrajo matrimonio el óptico don Esteban Rouzaut, con su sobrina, los cuales salieron para París en viaje de boda. —Anteayer se posesionó de la vicaría de San Saturni el Ldo. D. Francisco Gonzalez de manos del Magistral don Gabino Abadía, siendo padrinos y testigos el canónigo don Tirso Larequi, el rector del Seminario don Dámaso Legaz, el vicario de San Juan Bautista don Nemesio Avinzano y el coadjutor de San Saturnino don Luis Herran. —La Diputación ha concedido autorización á un tal señor Martin, para que pueda hacer el estudio de varias líneas de tranvías de vapor entre las que figuran la de Sangüesa á Pamplona y de Pamplona á Irún. —Ayer de madrugada falleció el portero del Gobierno civil don Capetano Fernandez, cuyo entierro ha costado de su peculio particular el gobernador civil señor Florez. —El capitán general señor Azcárraga hizo ayer su visita oficial al Ayuntamiento y Diputación.

Festividad religiosa en Huarte

Si en todas las épocas del año dedica este vecindario santuosísimos cultos á Dios y á sus Santos, de una manera especial si cabe, lo hace en el mes de Mayo, dedicado á observar y pedir á la Criatura más pura que salió de las manos del Supremo Hacedor, la Virgen Santísima. Desde el primero de mes todos los días han tenido lugar en esta iglesia solemnes alabanzas y oraciones, tributadas á la Madre de Jesús, para que de El nos alcance los auxilios que tanto necesitamos para conseguir nuestra salvación. Todos han rivalizado en deseos y entusiasmos porque estos cultos resultasen dignos del objeto á que se aplicaban. Don Sebastián Larraya, párroco, con su celo, actividad y oportunas pláticas y meditaciones, amenizaba los actos dándoles la suntuosidad que se merecían; los señores organista y coadjutor, exentos tambien en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, cooperaban á la esplendidez del culto; las celadoras y directoras de la Asociación de Hijas de María, dignas del más cumplido elogio por el interés que han demostrado en que nada faltase en tan grandes cultos; y las niñas angelicas luciendo lujosos atavíos, levantaban sus manecitas al trono de la Virgen, ofreciéndole manojos de flores naturales, símbolo de la pureza. Ayer dióse fin á tan santuosos cultos, acudiendo á recibir el pan de los ángeles, todas las que pertenecen á tan benéfica asociación, y otras muchísimas personas de ambos sexos. La iglesia ofrecía un golpe de vista magnífico y grandioso, habiendo aportado á ella valiosísimas prendas varias damas de esta localidad, en cuya subvención intervinieron las señoritas Juana Goñi, Felipa Erice, Francisca

Sotés, Micaela Orrio, Patrocinio Amatriain y Sabina Idote. La misa parroquial celebróse por don Sebastian Larraya y el coro interpretó magistralmente una de las mejores misas de su repertorio. Por la tarde, no pudo celebrarse la procesión, porque el tiempo no se dignó mostrarse propicio para ello; tuvo lugar en el interior del templo. Cerró con llave de oro estos ejercicios el repetido señor párroco, pronunciando una oración sagrada llena de provechosas enseñanzas y oportuna, pues valiéndose de las palabras que se hallan escritas en los Sagrados Textos: «Ay de los vencedores! Ay de los vencidos!» supo hacer atinadísimas aplicaciones para unos y otros en el terreno de la moral, encareciendo la fraternidad más escrupulosa entre todos, la caridad cristiana de los primeros para con los otros y un esfuerzo de los segundos para que levantándose de su postración vuelvan al redil de la iglesia que á todos ama y á todos desea salvar; terminando con una sentida y emocionante plegaria á la Virgen, para que á todos nos cubra con el manto de su protección, y sirviéndonos de dulce nectar en los sinsabores de la vida, quedemos embriagados en su amor hasta que terminemos nuestro viaje temporal.

Tercera Orden Franciscana

La V. T. O. del Serafín de Asís, erigida en esta Parroquia, está produciendo ótimos frutos; pues al gran número de inscriptos el día de la inauguración, hay que añadir otros muchos que han ingresado posteriormente, y todos, muy entusiasmados, prepónense darle la mayor suntuosidad. Al efecto; se abrió una suscripción para obtener fondos con que adquirir un estandarte y la efigie del Santo, y en pocas horas cubrióse con exceso la cantidad deseada. El segundo domingo del próximo Junio, dedicado por esta Orden á cumplir con lo prescrito en la Regla, se estrenará el estandarte, que, según se dice, es muy hermoso.

Del día

Los diarios de Madrid, comentando el último atentado dinamitero perpetrado en la calle Mayor, consiguan frases dignas de ser recogidas. Al exteriorizar una protesta tan lógica como patriótica contra la comisión de esos repugnantes delitos, dicen: «Aquí no sentará carta de naturaleza el anarquismo.» Los terroristas son como aislados en Madrid.» «Al vecindario madrileño le repugnan los héroes del explosivos... y así sucesivamente. Y preguntamos nosotros: ¿qué quiere decir todo esto? ¿Tal vez que debemos hallar muy sano y conforme que el terrorismo se haya afincado en Barcelona? ¿Que allí gozan los anarquistas de una relativa impunidad? ¿Que cada barcelonés es una especie de adorador platónico de los dinamiteros? Confesamos que en la serie de exclamaciones que los atentados por medio de explosivos arranean á los periódicos, cuando aquellos atentados se realizan fuera de Barcelona, hay muchas que parecen querer significar una de estas dos cosas, sino ambas á la vez; ó que á los gobiernos les tiene sin cuidado lo que en Barcelona ocurre, ó que en Barcelona no hay un solo vecino, ni un solo forastero, que no sean grandes admiradores de la dinamita callejera. Lo mismo se dijo en Zaragoza. ¡Aquí no se repetirá esto porque cada zaragozano se convertirá en un guardia!, lo que no fué obstáculo, desgraciadamente para que tras un primer atentado se registrara un segundo. Ciertamente, es muy la levandada honradez, que el arisolado espíritu de patriotismo que intensamente late en los viriles pechos zaragozanos y madrileños es fieramente, noblemente contrario á cuanto supone delito cobarde y ruin, odio ciego á los intereses sociales, pero tenemos una vaga sospecha de que igual debe ocurrir en todas partes y claro está que tambien en Barcelona.

Allí hay decenas de familias que llevan ó han llevado luto por seres queridos, que la metralla anarquista asesinó; hay centenares de industriales que lloran en la soledad de su miseria la bancarrota á que les lleva el estado constante de terrorismo, y el tristísimo cuadro es una enseñanza dolorosa al par que un estímulo, para miles de ciudadanos dispuestos á convertirse en guardias, en espías, en delatores, en cualquier cosa que pueda librarlos de la muerte ó de la ruina, porque en Barcelona hay tambien instinto de conservación... y esta es otra vaga sospecha que nos asalta ahora.

Protección á la infancia en Navarra

Llamamos la atención de la Excm. Diputación, de los Ayuntamientos de la provincia y de las sociedades particulares de beneficencia, sobre la organización del Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander) en el que el Estado ofrece á Navarra una colonia de 25 plazas, para que los niños enfermos pasen los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Los gastos de manutención viaje y vestuario correrán á cargo de las corporaciones que los envíen, siendo de cuenta del Estado los servicios médico, pedagógico y administrativo, material de enseñanza, ropas de cama, así como la cocina y el comedor. Un cálculo nos permite fijar los gastos de cada plaza, á saber: Cinco meses de manutención á dos pesetas diarias Viaje de ida y vuelta á Pedrosa 350 Vestuario 50 Total 400

AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión á las cinco y media. Preside el señor Alcalde. Asisten los señores Goñi Ezeverri, Olaso, Aldaz, Seminario, Baleztena, Bescansa, Lipúzcoa, Zañuarrre, Arrivillaga, León, Martínez, Ochoa de Olza, Urray, Jiménez, Subiza, Pascual Eugui, Gorostiza, Ercivi y Temiño. Los bancos del público llenos. Durante una hora se discute, antes de aprobarse el acta, acerca del asunto que tanto jaleo promovió en la última sesión. El nombre que ha de tener la plaza en que están las escuelas, «Doña Agustina Blas» y en la última sesión de «Doña Francisca Navarro Villoslada». El señor León sostuvo que su proposición era la última sesión fué expuesta en las mismas condiciones en que el señor Urray expuso la suya en sesión anterior. El señor Urray sostiene que no es lo mismo, porque él pidió que se pusiera nombre á una plaza que no existía, y el señor León propuso que se cambiara el nombre á una plaza. El señor Bescansa advierte que esa plaza tenía nombre, y oficial, el de «San Francisco», y que no se hizo otra cosa con ella que ampliaria. Añade que en el Registro de la Propiedad se hizo la inscripción de un terreno diciendo que estaba situado en la plaza de San Francisco. El señor alcalde pide al señor Bescansa prueba documental de esta afirmación. El señor Bescansa la promete. A las seis y media el señor alcalde declaró suficientemente discutido el asunto. Se aprobó el acta y se entró en el orden del día. Se aprobaron las cuentas y libramientos, y un extracto de los acuerdos del mes. Pasan á la comisión de Hacienda las instancias presentadas por don Carlos Eugui y don Ciriano Armendariz y las cuentas presentadas por don Feliciano Ariz. Pasa á la de Beneficencia una instancia de Miguel Isturiz que pide socorros por los perjuicios que le causó el incendio de la calle de los Descalzos, y se accede á lo solicitado por María Meion. Pasa á la comisión de Fomento una moción del señor Martínez en la que pide que se arregle el camino alto de la Ripa de Beiozo que pasa junto á la muralla del fuerte de San Bartolomé. Se lee una moción de los señores León y Bescansa proponiendo que se revoque el acuerdo de la comisión de Gobierno por el moribundo, y que le había arrancado sus últimas lágrimas de angustias.

PELICULA LOCAL

Continúa el mal tiempo, y no es esto lo peor, que lo peor es saber que se ha de prolongar hasta que salgamos de la zona de influencia del cometa de Halley y saldremos de esa zona de influencia dentro de quince ó de veinte días. El año pasado fué un bello día de verano el día de San Urbano, día de Sol y de calor sofocante. ¡Ya vieron ustedes ayer qué día tuvimos! Salvo el calor sofocante y el Sol esplendoroso, un día parecido al del año pasado. La constante amenaza de la lluvia no nos dejó ir á Gascue. Y ya estoy viendo que esta misma amenaza no nos dejará ir el domingo próximo á Labiano para adorar el cuerpo sagrado de Santa Felicia, y para saludar á algunos amigos que tenemos en aquel empinado y silencioso pueblecillo.

Bodas tristes

En la puerta. En Islandia, donde en aquel momento era de mañana, el sol ostentaba su pálida muerte, derramando una claridad nebulosa sobre un fiord, en cuyas aguas navegaba la María, y el cielo aparecía de una azulada purpura hiperbórea que despiertan las nebulas de planetas enriados y sin atmósfera. Juan pescaba, como de costumbre, iluminado tambien por aquella luz extraña. En el instante en que se extinguía la banda de fuego rojo que entraba por la puerta del entrante del transporte de guerra, y el sol desaparecía por completo en el seno de las aguas doradas, los ojos de Silvestre se elevaron hacia su frente, como si quisieran desaparecer en la cabeza. Entonces el enfermo se cerró piadosamente sobre pestañas, y el cadáver adquirió la belleza tranquila de un mármol yacente...

precio cualquiera. Llegó la vez al cofrecito de madera blanca, que fué adquirido por un marinero en tres francos. Habían sacado previamente las cartas y la medalla militar, para entregar estos objetos á la familia del muerto; pero quedaban el cuadernito de las canciones, el libro de Confucio, el hilo, los botones, las agujas; todas las pequeñas cosas dispuestas por la previsión de la abuela Moan para las reparaciones y las costuras. Después, el furriel que exhibía los objetos sacados á subasta, presentó dos pequeños ídolos cogidos por Silvestre en una pagoda para regalárselos á Gaud, de un tipo tan gracioso en su fealdad de chinos, que todos se echaron á reir en cuanto los vieron. Por último, se vendieron los sacos de tela, y el comprador emprendió en seguida la faena de raspar el nombre de Silvestre para poner el suyo. Luego pasaron una escoba por el sitio donde se había verificado la venta, y los marineros tornaron á sus juegos con las cotorras y las monas. XXXIII Un día de la primera quincena de Junio, cuando la señora Moan regresaba á su casa, unas vecinas la dijeron que habían estado á buscarla de parte del comisario de la inspección marítima. Sin duda sería para algo relativo á sus nietos; pero no sintió ningún presentimien-

to funesto. La familia de gente de mar siempre tiene algo que ver con la oficina de la inspección marítima, y ella, en su calidad de hija, viuda y abuela de marinero, conocía aquella oficina desde setenta años atrás. Supuso, pues, que se trataba de cobrar algún dinero que le mandaba Silvestre, y para presentarse decorosamente al señor comisario, vistióse su traje de los días de fiesta púsose una cofia limpia y emprendió el camino de Paimpol. El mes de Junio sonreía alegremente en torno suyo. Sobre las alturas pedregosas, no había, como siempre, más que los juncos de florecillas amarillas; pero en las cañadas al abrigo del recio viento del mar, se ostentaba la hermosa vegetación verde, la hierba alta y bien oliente. Las casuchas viejas desaparecían entre las matas de rosas y claveles, y hasta en los techos de musgo y cáñamo había mil pequeñas florecillas que atraían á las primeras mariposas blancas. Era una primavera tibia suave embriagadora, poblada de ligeros zumbidos insectos y de aromas de plantas nuevas. Y todas estas cosas sin alma sonreían á la anciana, que marchaba con un paso cada vez más rápido para saber la triste noticia. Tocaba el momento terrible en que iban á contarle la cruenta escena que había pasado allá lejos en el mar de China. Hacía la vieja el viaje siniestro que Silvestre había presentado en sus visiones de

GACETILLAS

En atención a la gran festividad del día de hoy y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL ECO DE NAVARRA.

Hoy celebra la Iglesia una de sus mayores solemnidades religiosas: la del Santísimo Corpus Christi.

Si el tiempo no lo impide, a las diez y media de la mañana se celebrará la procesión con el Santísimo, que recorrerá el trayecto acostumbrado, todo el cual estará cubierto por las fuerzas de la guarnición en traje de gala con sus banderas, con el fin de rendir honores a la Divina Majestad.

Las baterías de la plaza harán las salvadas de ordenanza, al salir y entrar el Santísimo de la Catedral y al pasar por la Taconera. En los edificios públicos ondeará la bandera nacional.

Lo que falta es que el tiempo contribuya a la mayor brillantez y animación del solemne día de hoy.

En la parroquia de San Saturnino se celebraron ayer por la mañana los funerales en sufragio del alma del que en vida fué digno escribano de Cámara de esta Audiencia Territorial y querido amigo nuestro don Floriano Ezcurra (q. e. p. d.).

Buena prueba del general y profundo sentimiento que ha causado su repentina muerte, fué la gran manifestación de duelo a que dió ocasión el acto fúnebre de ayer, en la que tomaron parte gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, entre las cuales el finado señor Ezcurra era muy respetado y apreciado.

Estamos seguros que estas espontáneas manifestaciones de duelo y simpatía habrán influido como consuelo en el atribulado ánimo de su viuda doña Rosario Manterola, hijos y demás familia, a todos los cuales reanovamos en estas líneas la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha marchado a Calahorra el ilustrado coadjutor de la parroquia de San Saturnino don Bonifacio Fernandez, con objeto de acompañar a una sobrina suya, que ingresa en las Carmelitas Descalzas de aquella ciudad.

Deseamos a la nueva sierva del Señor las gracias de la perseverancia.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, en los terrenos del Ensanche se celebrará un interesante partido de «foot-ball» entre el equipo de esta ciudad y el «Fortuna» de San Sebastián, que vendrá con este objeto.

Entre los aficionados a este sport reina gran entusiasmo por presenciar la lucha en este británico juego, que promete ser muy competida.

Si hace buen tiempo, auguramos muchos espectadores al partido de esta tarde.

Se encuentra enferma de cuidado desde hace dos días, la esposa de nuestro amigo el conocido industrial don Pedro Regalado Cabasés.

Celebremos su mejoría completa e inmediata.

La iglesia de Santo Domingo estuvo ayer llena de fieles desde las primeras horas de la mañana.

El mayor contingente de fieles lo constituían gran número de aldeanos que como años anteriores vinieron ennumera a adorar la reliquia de San Urbano.

Con el título de «Zoco taurino», se trata de constituir en Tudela una sociedad para organizar funciones taurinas en las próximas fiestas de Santa Ana.

A dicho efecto se ha abierto una suscripción por acciones de 100 pesetas, que quedará cerrada a fin de este mes.

Esta noche a las nueve y media se celebrará en los salones del Nuevo Casino Eslava un concierto a cargo del sexteto que dirige el Sr. Aramendia.

Agradecemos al digno Presidente de dicho Casino don Santos Ortigosa la atención de habernos invitado al citado concierto.

Se encuentra enfermo de suma gravedad, hasta el punto que su estado inspira serios cuidados, el digno secretario del Ayuntamiento del valle de Bertizarana don Gabriel Huarte, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

Anoche recibimos con gusto la visita del simpático e inteligente novillero Francisco Bernal (Bernalillo), que ayer llegó de San Sebastián y hoy saldrá para la Ribera de esta provincia.

El objeto de su viaje es adquirir de una de las ganaderías navarras cuatro novillos para una fiesta benéfica que han organizado los peluqueros de San Sebastián y que se verificará el día 5 de Junio próximo.

De la lidia se han encargado varios jóvenes peluqueros donostiarros, uno de los cuales acompaña en su actual viaje a Bernalillo, que ha sido elegido por aquellos para que dirija la lidia.

El mejor y más variado surtido de bicicletas «El Salón des Cycles» de M. Lafuente.—Paseo de Valencia 6 y 8. j d m t j 4-1

En Tuy ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo y paisano don Francisco Aguinaga.

Sabemos que tanto la madre como la niña continúan en perfecto estado de salud. Enviámosles nuestra enhorabuena.

El Consejo de la Federación de las Cajas Rurales Católicas ha alquilado para oficinas e imprenta del «Progreso Navarro» el local que ocupaba «La Regeneración».

Adoración Nocturna.—Se recuerda a todos los adoradores que es obligatoria su asistencia a la procesión del Corpus y se les ruega al mismo tiempo que acudan con toda puntualidad a las nueve y media a la iglesia de San Saturnino.

La guardia civil de Aoiz ha detenido en aquella villa al misterioso sujeto que días pasados nos contó su odisea entre los tagalos.

Su detención la tenía interesada el Alcalde de Tafalla, para comprobar si efectivamente se llama José García Perelló y si es natural de Tafalla.

Imposible competir en calidad y precios de bicicletas, gomas y accesorios con «El Salón des Cycles» de M. Lafuente.—Paseo de Valencia 6 y 8. j d m t j 4-1

En una de las principales academias de corte de sastré de París ha obtenido recientemente diploma de honor y título de cortador el apreciable joven pamplonés don José Guerra y Sanz, hijo de nuestro estimado amigo don Pablo, empleado de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Enviámos al joven Guerra nuestra cordial enhorabuena por el éxito obtenido en su profesión.

Están terminándose ya los estudios para la construcción del ferrocarril de Pamplona, Andoain a Plazaola.

Los ingenieros estaban hace pocos días practicando sus trabajos en los Berrios.

La plaza del mercado estuvo ayer muy concurrida con motivo de la festividad de hoy.

Había gran abundancia de corderos y aves, estas últimas se cotizaban a altos precios.

De los demás géneros había también muchas existencias.

El tiempo hace que la fruta venga tardía. De naranjas había mucha cantidad, y algunos fresones de Zaragoza.

En gomas, faroles y accesorios tiene buen surtido a precios de fábrica «El Salón des Cycles» de M. Lafuente.—Paseo de Valencia 6 y 8. j d m t j 4-1

Ha regresado de Zaragoza, a donde fué con objeto de presidir el Tribunal de oposiciones a escuelas, el digno director de este Instituto don José Rúa y Foraster.

Bien venido.

Ha llegado el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona, con un grandioso muestrario de confecciones de todas clases para señora, caballero y niñas; tejidos de seda, lana y algodón para vestidos y blusas; calzado, sombrillas, hules, ropa blanca, género de punto, vajillas, persianas para balcón y miradores, aparatos para luz, &c. &c.

Especialidad en juegos cama. Mediante aviso en el Hotel «La Perla», pasará a domicilio. 6-2

En el cine Belloch se hace hoy rebaja de precios a 30 y 15 céntimos respectivamente.

Los artistas que en el mismo trabajan harán nuevos trabajos.

En poder del Administrador de este periódico se halla un llavín a disposición de quien lo hubiera perdido.

Por la Superioridad han sido aprobadas, con derecho a la indemnización reglamentaria, las comisiones practicadas en Vitoria por el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Jaen y Alonso, y el capitán del mismo cuerpo don Francisco Martínez Macaró, residentes en Pamplona y Tafalla, respectivamente.

Teatro Gayarre.—Las hermanas Gomez y «El trio aragonés» son cada día más aplaudidos por nuestro público y que hoy en todas las secciones toman parte, alternando con un escogido programa cinematográfico desde las cinco de la tarde.

cual se aumentó la asignación al tasador de la Caja de Ahorros. Fundan la petición en que ese aumento es contrario al reglamento de la Caja.

Trátase de asignar un sueldo fijo a este empleado, y en votación se acuerda concederle 1.000 pesetas anuales y casa y retirarle los derechos de tasación a cambio de esto.

Informes

De la comisión de Hacienda

Se aprueba uno favorable a la instancia de las sociedades Santa Cecilia y Orfeón, en la que solicitaban aumento de la subvención para la celebración de los conciertos, y otra de la sociedad «Pamplona foot-ball Club», en la que solicitaba una subvención para un campeonato.

Salvan su voto respecto de la subvención al foot ball los señores Baleztena, Bescansa y Lipuzcoa.

El señor Baleztena funda su voto en contra en que el Ayuntamiento no debe dar subvenciones a una sociedad formada por ricos deportistas.

Informando en el mismo sentido la instancia presentada por don Emilio Moreno Gortari, en solicitud de que se le reconozca como administrador del Excmo. Sr. Conde de Giralde y de Cifuentes y se den las órdenes oportunas para cobrar los intereses de un capital censal impuesto sobre el ramo de Fuentes.

Apróbadlo.

Informando negativamente la instancia de don Pedro Fernandez en solicitud de que se le autorice para depositar los géneros que destina al comercio exterior en una casa de su propiedad sita en los barrios extramurales de esta ciudad.

Vuelve a la comisión.

Solicitando de la Excmo. Corporación autorización para proceder al pago de los intereses de Propios, vencimiento del primer semestre del presente año y verificar el sorteo de 50 obligaciones municipales abriendo en su día el pago del cupón número 2 cuyo vencimiento es el 1.º de Julio del corriente año.

Se concede autorización a la comisión para efectuar estas operaciones.

De la comisión de Fomento

Informando favorablemente la instancia presentada por don A. O. de Retana, Gerente de la Sociedad «El Irati» solicitando autorización para colocar postes en el recorrido de la línea del ferrocarril eléctrico de esta ciudad a Sangüesa, dentro del casco de la población.

Pasa a la Alcaldía después de aprobado.

Informando favorablemente la instancia de los vecinos del barrio de las Hermitas de Ics Pobres, que solicitan la instalación del alumbrado público en dicho barrio.

Apróbadlo.

Informando favorablemente la instancia de varios vecinos del barrio de la Rochapea, habitantes en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, que solicitan la instalación de algunas lámparas frente a los muelles de llegada.

Apróbadlo.

Escrito referente a la cantidad con que deberán contribuir los Sres. Lopez Hermanos para la construcción de una alcantarilla desde la casa que están edificando en el barrio de la Rochapea hasta el río Arga.

Apróbadlo.

Asuntos pendientes

Moción suscrita por el Sr. Alcalde proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se acuerde se completen los trabajos estadísticos del nuevo Padrón.

Se consignan 600 pesetas para terminar estos trabajos.

De la comisión de Gobierno

Proponiendo la resolución que puede adoptarse en el expediente instruido para la provisión de la plaza de maestro de niños vacante en la escuela de fundación particular de la villa de Irujo.

En el informe se mantiene el derecho que tiene el Ayuntamiento para nombrar este maestro, y se pide que el Ayuntamiento recabe ese derecho del Rectorado de Zaragoza. Apróbadlo.

De la Junta municipal de Beneficencia

Escrito sometiendo a la sanción del Ayuntamiento un acuerdo de dicha Junta aumentando el sueldo a don Carlos Esain, maestro de la escuela de niños de la Casa-Misericordia.

Puesto a votación este asunto, fué aprobado el acuerdo de la comisión de Beneficencia por 10 votos contra 7.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde concede la palabra al señor León.

El señor León lee una comunicación que le ha dirigido el señor Alcalde, en la cual se dice que, teniendo el Alcalde facultad para disponerlo, dispone que en la procesión del día del Corpus no lleve la bandera, como siempre la ha llevado, el señor Síndico, que ahora es el señor León; y que el Alcalde designará al señor Concejal que ha de llevar la bandera del Municipio.

El señor León, después de leer esta comunicación, dice que la comunicación le produjo risa, por ser una de tantas salidas del señor Alcalde, pero que...

No pudo hablar más el señor León.

El señor Alcalde llama al señor León al orden por estas palabras; se inicia un incidente, los señores de la derecha protestan contra la disposición del señor Alcalde, y el señor Alcalde levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Cadreita y Bakaicoa; y las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Villava, Liédena, Elgorriaga, Oroz, Betelu, Urdax, Arellano y Jauregui y Concejos de Jaunsaras, Lezaun, Arrarás, Igoa, Oroquieta, Udabe, Garzaín, Ichaño, Beruete, Yaben, Izurdiaga, Munain de la Solana, Izcue, Benagorri y Beorburu.

Fueron nombrados vocales de la Junta de abastos de Isaba don José Garcés, don Venancio Martín y don Gregorio Arrizurreta.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Liédena, Jauregui y Viana para diversos arrendos; a los de Burgui, Lanz y Vitoria para celebrar nuevas subastas de aprovechamientos; y al de Orbaiceta para distribuir a 12 vecinos necesitados parcelas de terrenos.

En la reclamación de don Francisco Azanza, de Alnoz, sobre pasturación de las cabras, se declaró que se está a lo acordado en 4 de Mayo de 1894.

Se ordenó al recaudador del portazgo de Oteiza devuelva a don Gonzalo Echarri, de Artabia, los derechos de peages que exigió.

Fueron nombrados peones camineros de entrada don Juan Echaide, don Sotero Iriete y don José María Moreno.

Se declaró que la reclamación de don Casildo Sanz, de Villatuerta, corresponde resolver en primer lugar al Ayuntamiento.

Se concedió a don Pablo Barberena, de Echarri, la prórroga que pide para terminar un aprovechamiento forestal.

Se modificaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Aberin, para el aprovechamiento de perbas.

Se declaró que por este año no puede accederse a la reclamación catastral de doña Francisca García de Tuñón, de Tudela, y que en la época oportuna puede reproducir la petición a la Junta catastral.

Se aprobó las bases propuestas por la comisión permanente de las Bardenas Reales

para transigir el pleito ordinario de mayor cuantía promovido por doña Manuela Arteta sobre que se determinase que el campo de Los Plantereros, comprendido dentro del término del «Congosto» forma parte de las Bardenas y se halla sujeto al goce de pastos y demás aprovechamientos.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villava para ceder un trozo de terreno a la Sociedad «El Irati» y al de Danamaría para que conceda a don Julián Mariñelarena, romanete de un aprovechamiento la prórroga que pide.

La Diputación se declaró incompetente para conocer de una solicitud del Ayuntamiento de Los-arcos, sobre que se le autorizase para obligar al Círculo Carlista a cerrar sus puertas de la parte trasera de la casa que ocupa.

Se amplió a tres meses el plazo concedido al Concejo de San Vicente para la construcción de un puente.

Se autorizó al Concejo de Alcoz para repartir parcelas entre los vecinos; y al de Lezuberri para el cierre del Prado de Burrundogua.

Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer en la Audiencia la vista de un proceso, que, por la condición social de las personas que en él han intervenido, prescindiendo de hacer relación de los hechos que poco a poco fueron sucediéndose en el pueblo de Navaz, hasta que la tirantez de relaciones creada entre el querellante y la familia de los querellados provocó un incidente que sin esperar nadie y menos estar en el ánimo de los procesados, ha llegado a revestir los caracteres de un delito.

Este que era el constitutivo de un delito de interrupción del culto católico en la iglesia de Navaz, había envuelto en un proceso a dos distinguidos jóvenes de ambos sexos, hermanos, hijos de un rico propietario de dicho pueblo.

Afortunadamente para el buen nombre de la que fué procesada que es una gentil y bella señorita, se probó de una manera irrefutable en el acto del juicio que su conducta no había desmerecido en lo más mínimo a pesar del procesamiento en que se vió envuelta.

No hubo pruebas contra ella y tanto el Fiscal, como la acusación privada, está en nombre del cura párroco de Navaz, supuesto ofendido, retiraron la acusación formulada, dictándose en favor de aquella auto de sobreseimiento libre.

Continuó el juicio por la tarde para fallar la supuesta culpabilidad del procesado, y en los informes ante el Jurado que fueron pronunciados por el digno teniente fiscal Sr. Unceña en nombre de la ley, el acusador señor Lazcano, en nombre del querellante, y por el señor Beunza defensor del joven, se sacaron a relucir no pocas historias que precedieron al hecho, como roturas excesivas, juicios conciliatorios y un bofetón que estimaron los ofendidos y más tarde querellados, como una provocación.

Pronunciado el veredicto que fué de culpabilidad, el procesado fué condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

La condena, aunque no esperaba por el muchacho público que asistió al juicio oral, es infinitamente menor a la que en conclusiones provisionales solicitaban las acusaciones.

Contra ella interpondrá el correspondiente recurso el defensor, y caso de ser desestimado por el Tribunal Supremo, siempre quedara en favor del procesado las ventajas de la condena condicional.

A las nueve de la noche terminó el juicio. E.M.E.

Acto comentado

Lo será, indudablemente, el realizado por el Alcalde señor Viñas, al que se refiere la carta de nuestro estimado particular amigo don Mariano León, que a continuación publicamos, y no se nos oculta tampoco que no todos los comentarios habrán de ser satisfactorios para el señor Alcalde.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y amigo: Ayer recibí un oficio del Alcalde señor Viñas ordenándome que la Bandera de la ciudad no la lleve, como hasta ahora, el primer Síndico, con cuyo cargo me honro, en la procesión del Santísimo Corpus Christi, sino que la llevará el Concejal que él designe.

Una costumbre inmemorial, convertida en acuerdo constante e hecho público y notorio, concede el honor de ostentar dicha Bandera en los actos públicos al Concejal primer «Indic.» y su interrupción por orden arbitraria constituye una imposición y desprecio evidente para el cargo que ejerzo por voluntad del Municipio representante del pueblo de Pamplona; mucho más cuando esa enseña es el símbolo de los derechos, de las tradiciones y de las glorias de esta ciudad, y de aquella no puede disponer abusivamente un Alcalde de Real Orden contra la voluntad expresa del Ayuntamiento a quien la Bandera pertenece.

En la sesión de ayer quise protestar en cumplimiento de mi deber de semejante usurpación de derechos, que, no son míos, sino de mis representados; pero el Alcalde me lo impidió, atajándose en el uso de la palabra y suspendiendo la sesión.

Consumado así el atropello, tengo necesidad de hacer pública mi protesta por medio de la prensa, para que no pueda decirse que he abandonado los derechos y prerrogativas de la ciudad de Pamplona.

Queda de V. affmo. S. S. y amigo q. s. m. b. MARIANO LEÓN. Pamplona 25 de Mayo de 1910.

«Celtiberia»

Ese es el nombre de la razón social de la nueva compañía de seguros contra incendios, que se ha constituido con capitales de Navarra y Aragón. Es indudable que las compañías de esta clase de seguros llevan aparejada una garantía que puede llamarse hipotecaria, porque en general son su materia bienes inmuebles; y como por otra parte la base de la nueva sociedad es compleja, ya que sus elementos son la mutualidad y la prima fija, es indudable que se combinan también dos factores de producción económica, ó en otros términos, que los mismos asegurados se benefician con sus dividendos fijos y constantes, dando lugar a rendimientos considerables, como lo han demostrado compañías análogas.

Por otra parte la nueva compañía no se dedicará al reaseguro, operación más aleatoria y comprometida, pero lo utilizan en otras para cederles sus excedentes, y como su objeto es altamente patriótico y quiere evitar que pasen a manos extranjeras los beneficios que pueden quedarse en el país, y además se han puesto al frente de la misma hombres respetabilísimos por su fortuna y prestigio personales, pueden esperarse, dentro de la lógica financiera, excelentes resultados de sus operaciones.

Nuestra información

MADRID 25.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

De la región

Guipúzcoa

San Sebastian 25 (9 noche)

El centenario de la Argentina

En el consulado de la República Argentina se ha celebrado esta tarde a las 5 una brillante fiesta para conmemorar el centenario de la Independencia de la República Argentina.

Primeramente se celebró un champagne de honor obsequiándose a las autoridades. A continuación tuvo lugar un baile de sociedad concurriendo distinguidas familias y la colonia argentina.

De sport

Mañana a primera hora salen para Pamplona los socios del equipo «Fortuna» de esta ciudad con objeto de jugar un partido con el del «Pamplona foot ball Club».

El próximo domingo irá este último a Iruñ para jugar con el del «Racing Club».

El tiempo

Continúa el tiempo lluvioso y desapacible. Los vapores pesqueros han permanecido

de arribada forzosa a consecuencia del agitado estado del mar. El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 25 (10 noche)

La Bolsa

Calas 131. Banco de Bilbao 356. Banco Rio de La Plata 585. Resineras 96.

La Exposición

Sigue preocupando la atención pública la proyectada Exposición.

A diario se celebran reuniones para iniciar trabajos preliminares.

En la Alcaldía se han reunido esta mañana los arquitectos, los cuales presentaron al Alcalde los planos de emplazamiento de la Exposición.

Un centenario

Los argentinos han celebrado hoy el centenario de su independencia patria con una brillante fiesta que se ha celebrado esta tarde en el consulado y a la cual estaban invitadas todas las autoridades y distinguidas personalidades de la villa. El corresponsal.

DESPUES DEL ATENTADO MADRID

Diligencias judiciales.—Detalles.—El parto regio y el anarquista.—Otras declaraciones.

El Juzgado ha empleado toda la mañana de hoy en practicar diligencias encaminadas a esclarecer el misterio que rodea a cuanto se refiere a la desdichada figura del anarquista Carengia.

Una de dichas diligencias ha consistido en tomar declaración a la dueña de la casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo, último domicilio ocupado en Madrid por el terrorista.

Dicha señora se llama Teresa Artiagas e hizo una historia detallada de la vida que llevó en Madrid su trágico huésped desde el día que entró en la casa.

Como dato interesante ha contado que el día en que dió a luz la Reina Victoria se comentó el suceso hallándose de sobremesa varios huéspedes, entre los cuales figuraba Carengia.

Un huésped lamentó el resultado del alum-

bramiento, teniendo palabras de gran respeto para la augusta dama, a lo que otro agregó que el hecho desgraciado de dar a luz un niño muerto había causado sentimiento en España, pues la Reina era muy estimada de todos los españoles, estimación a la que había contribuido grandemente el bárbaro atentado de que fueron víctimas los reyes precisamente en el día que debió haber sido el más feliz de su vida.

Al oír esto último el anarquista Carengia se levantó de la mesa, malhumorado, y exclamó:

Mateo Morral fué un imbecil. Estas cosas se hacen bien ó no se hacen.

También ha declarado la Lili, mujer galante en cuya casa habitó Carengia.

Lili ha negado que hubiera sostenido con Carengia otras relaciones que las derivadas de un hospedaje más ó menos breve.

Además dijo que Carengia le fué siempre más que antipático repulsivo y que nunca convivió con él.

Asimismo han declarado otros huéspedes de las casas habitadas por el anarquista, expresándose en los términos ya conocidos y sin aportar, por lo tanto, nuevos detalles.

Carengia en el gimnasio.—Sns recursos metálicos.—Sus relaciones en Barcelona.—La correspondencia del anarquista.—Documento interesante.—Notas íntimas.

Ha declarado ante el juez el conserje y el secretario de la Sociedad Gimnástica española, los cuales han manifestado ser cierto que Carengia figuraba inscripto en dicha Sociedad.

Correspondiéndole, como asociado, el número 689 con los mismos nombres y apellidos de José Carengia Martorell.

Este iba a la Asociación gimnástica todos los días, pues con la práctica de ese ejercicio esperaba corregir su deformidad física.

En el gimnasio, Carengia no llegó a simpatizar con persona alguna, pues era brusco y duro en sus modales, aparte de hacer constante alarde de preferir la soledad ó el aislamiento.

El Juzgado ha enviado varios exhortos a Barcelona para que se practiquen diligencias acerca de los créditos que el terrorista tenía pendientes en varios establecimientos y bancos de Barcelona.

Un despacho de Barcelona da cuenta de haberse practicado un registro en la habitación que Carengia ocupaba en la calle del Pino núm. 13.

Ignórase el resultado, pues se guarda reserva sobre este punto.

También se han enviado exhortos para que sean interrogadas las personas con las cuales sostenía relaciones en Barcelona el anarquista, y otro a Buenos Aires para que sea interrogada la familia de Carengia residente en aquella capital y se especifique la clase de vida que desde hace algunos años venía observando el criminal.

Dícese que las autoridades buscan el medio de transportar y analizar algunos objetos que en Barcelona han sido hallados como de propiedad de Carengia.

Sábese de cierto que éste sostenía numerosísima correspondencia con Barcelona, y que le iba dirigida a la lista de Correos, en donde la recogía personalmente, habiéndole sido confirmado que el día 18 del actual recibió un certificado en el cual hay fundados motivos para creer se daban al terrorista instrucciones sobre el atentado que se estaba preparando.

También se ha comprobado que últimamente le habían enviado dinero por correo, y que a últimos de Abril ó primeros días de Mayo marchó a Barcelona, de donde regresó cuatro días después.

Es cosa fuera ya de dudas el hecho de que Carengia sostenía relaciones con los terroristas de Barcelona.

En
Juez
casa
docu
en Ba
1909
Por
rengi
Janio
Al
notas
quista
«No
dré q
mente

A i
de Lu
calle d
el dire
cuales
de ant
Más
púb
Sáb
tigado
Aires,
atenta
aquella
Por
territo
Lo qu
mo
en
El Je

idad y pre...
Lafuente...
academias...
obtuvieron...
estuvo ayer...
corderos y...
también mu...
enga tardía...
idad, y al...
esorios tie...
«El Sa...
4-1
ca, a donde...
Tribunal de...
director de...
praster.
los alma...
una, con...
ciones de to...
y niñas;...
para vesti...
llas, hules...
ajillas, per...
s, aparatos...
Mediante...
asará a do...
6-2
ce hoy re...
nos respec...
no trabajan...
or de este...
posición de...
ido apro...
ización re...
cadas en...
la Guar...
y el cac...
Marramplona y
manas Go...
día más...
y que hoy...
rte, alter...
cinemato...
on
e hasta
e sres re...
s rela...
La co...
arquista...
e.-No-
nserge y...
ástica es...
o ser cier...
en dicha
el nime...
durados
ca todos...
de ejerci...
ca física...
yó a sim...
era brus...
de hacer...
edad ó el
hortos á...
erronista...
mismos
enta de...
habita...
calle del
arda re...
os para...
con las...
elona e...
para que...
ngia re...
cifique...
algunos
el me...
obje...
dos co...
nume...
lona, y...
eos, en...
biéndolo...
reci...
ndados...
rorista...
es es...
última...
correos...
días de...
regre...
cho de...
on los

Entre los papeles que ha encontrado el juez en el baul que el interfecto tenía en la casa de la calle de Jacometrezo, figura un documento expedido por el cónsul de Italia en Barcelona el día 10 de Septiembre de 1908. Por dicho documento se acredita que Carengia nació en Teiro-Mornaico el día 7 de Enero de 1882. Al respaldo de dicho documento se ven algunas, que se suponen escritas por el anarquista, que dicen: «No he logrado verte», «No me han dado dinero bastante», «Tendré que pasar banco», y otras, completamente ininteligibles.

Detención interesante A instancias del capellán del regimiento de Lusiaña, han sido detenidos hoy en la calle de Preciados un teniente del ejército y el director de un semanario republicano, los cuales comentaban el atentado anarquista de anteayer en términos sospechosos.

Más noticias de Carengia.—Expulsado de la Argentina Sábese que Carengia fué uno de los investigadores de la huelga general de Buenos Aires, y que tomó parte muy directa en el atentado anarquista que se perpetró en aquella capital. Por estas razones fué expulsado de aquel territorio.

Lo que dice el señor Alanis.—El monumento intacto.—Carengia en la Ciudad Lineal. El jefe superior de Policía señor Mendez Alanis cree que Carengia no tiene cómplices en Madrid.

Supone que se trata de un solitario enardecido por las lecturas y cansado ó aburrido de la vida. —El monumento junto al cual estalló la bomba está intacto. La bomba no tenía fuerza para causarle daño.

—Dos obreros reconocieron el cadáver en el hospital y dicen que Carengia pasó gran parte de la tarde de aquel día del suceso, sentado en un banco de la Ciudad Lineal.

—Toda la correspondencia que llegue para Carengia será retenida. —Hoy han prestado declaración el Inspector y los agentes de Seguridad que prestaban servicio aquel día en la estación del Norte.

Traslado de las cajas halladas.—Lo que contenían.—Las dos bombas. A las cinco y media de la tarde nada se había resuelto aun sobre el traslado de los objetos sospechosos hallados en el baul que Carengia tenía en su alcoba de la calle de Jacometrezo, y en vista de ello y para no perder más tiempo el señor Mendez Alanis dispuso que fueran trasladadas por la Policía.

Ofreciéronse á ello el jefe superior señor Martínez Campos y el inspector de primera señor Guillón. Estos dos señores llegaron esta tarde en automóvil á la calle de Jacometrezo y del baul sacaron el tubo de plomo y las dos cajas de hierro que estaban atadas y unidas por alambres.

Estas dos cajas y el tubo fueron llevadas á la Inspección de Policía. Allí se vio que el tubo estaba completamente vacío, y que era de plomo, como los tubos del agua.

Abiertas las cajas se halló en ellas buen número de cápsulas de fulminante y numerosas cabezas de cerillas muy cuidadosamente cortadas. Las dos bombas quedaron en la casa hasta que sean trasladadas al parque de Carabanchel.

Carengia en Barcelona Carengia es Pereira. Su vida en Barcelona. De medio necesitado á rico. Certificados de Buenos-Aires. Otros detalles.

Barcelona.—Se han adquirido muchas noticias respecto del anarquista Carengia, que aquí era conocido por Pereira. Estuvo en Barcelona desde Junio hasta Enero.

Vivió el tiempo primero en la calle del Pino. Un corneta de la guardia civil que vivía en la misma casa que Carengia ha dado algunos detalles de la vida del anarquista.

Los primeros tiempos vivía estrechamente. Pagaba diez reales diarios de pupilaje. Hacía una vida muy retirada. Asistía frecuentemente á la clínica del doctor Villamarta para curarse una imperfección que tenía en la espalda.

Luego cambió de situación económica y se trasladó de casa. Aquiló por nueve pesetas mensuales una habitación en la casa número 368 de la calle de Aragón, á Rosa Carballino.

Su vida mientras vivió en esta casa era la misma de siempre, vida muy retraída, de misántropo. Recibió varias certificaciones de Buenos Aires.

Decía á los compañeros de casa que disfrutaba de una renta diaria de siete pesetas. Era hombre comilón. Comía diariamente libra y media de carne y una docena de huevos.

Dijo que se trasladaba á la calle del Conde del Asalto núm. 19. Algunos días después se recibió en la calle de Aragón un certificado, y se le llevó á la calle del Conde del Asalto, en donde ya no estaba. Desde aquel momento ya no se volvió á saber nada más de aquel individuo.

Se ha sabido que este sugeto vivió también en la barriada de La Bordeta. Se ha practicado un detenido reconocimiento en la casa de la calle del Pino, pero no ha dado ningún resultado práctico.

Detenido.—En libertad Ha sido detenido y encarcelado el socialista Sabater. —Ha sido puesto en libertad el conocido anarquista Castellote, que fué detenido ayer.

La autopsia. Nuevas declaraciones. Los explosivos. Esta tarde se ha procedido á practicar la autopsia al cadáver de Carengia. Ante el Juzgado han declarado la camarera de la casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo y el mozo de cuerda que llevó el baul del anarquista á la casa de huéspedes de la calle de Atocha.

Ambos declarantes no han aportado ningún nuevo detalle interesante. La Jefatura de policía, en vista de que el parque de Artillería no se compromete á verificar el traslado de las bombas halladas en el baul del anarquista Carengia, ha acordado trasladarlas por su cuenta al campamento de Carabanchel.

Vida política Intereses provinciales.—La salud de Merino.—En Palacio.—La presidencia del Senado.

Los señores Canalejas y Díaz Moreu han visitado esta mañana el ministerio de Fomento para gestionar la resolución de varios asuntos que afectan á la provincia de Alicante. Mas tarde el señor Canalejas visitó al señor Merino, que se halla indispuerto, encontrándole bastante mejorado.

Después el jefe del gobierno dirigióse á Palacio despachando breves instantes con el rey. Mañana, como jueves debía celebrarse Consejo en Palacio, pero en atención á la festividad del Corpus el Consejo se ha aplazado al viernes.

Esta noche se verificará en la presidencia del Consejo de ministros, preparatorio del que pasado mañana habrá de presidir don Alfonso. Antes de acudir al Consejo de esta noche el señor Canalejas visitará al señor Montero Rios, y suponen significados ministeriales que en esta entrevista el jefe del gabinete ofrecerá al señor Montero la Presidencia del futuro Senado.

Ecos de Palacio Almuerzo en el Pardo.—Estado de la Reina.—Audiencia. Don Alfonso acompañado del marqués de San Roman, ha salido esta mañana temprano para el Pardo, en cuyo real sitio han almorzado.

La Reina Victoria mejora notablemente, hasta el punto que de continuar así dentro de breves días estará completamente restablecida. El Rey ha recibido en audiencia al exministro liberal don Amós Salvador.

Conferencia Los señores Echegaray y Pidal han celebrado una larga conferencia acerca de asuntos de la Tabacalera. **Infundio periodístico?**

El señor Sol y Ortega ha leído esta mañana en «El País» que se había dictado un auto de prisión contra el jefe socialista Pablo Iglesias. El señor Sol fuere á entrevistarse con el ministro de Gracia y Justicia, pero el señor Vallarino manifestó que no estaba enterado y que ignoraba si era cierta la noticia.

Seguidamente marchó el señor Sol á casa del señor Iglesias y éste manifestó á su visitante que no había recibido aviso alguno, ni mucho menos la notificación del auto judicial por el cual se le había de encarcelar. Créese que si no se trata de un infundio periodista se trata por lo menos de una noticia que carece de fundamento.

Firma de Guerra Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: Confiendo el mando del regimiento de Pontoneros al coronel don Felix Arteta. Idem el 2.º mixto de ingenieros al coronel don Cayo Azcárate.

Id. el mando de la comandancia de Ingenieros de Murcia y de Zamora, respectivamente á los tenientes coroneles don Pascual Pardos y don Alfonso Fernandez. Id. los mandos de los depósitos de reserva de Caballería 11.º 2º y 12º respectivamente á los coroneles don Nicolás Chacón, don José García Vineira y don Fernando Lada tra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Silverio Ros y don Fernando Almarza. Id. la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada don José Brull.

Id. la roja de igual clase al contralmirante de la Armada señor Morgado, por los servicios extraordinarios prestados en la campaña de Melilla. Concediendo varias y distintas recompensas á jefes y oficiales de la Armada que se distinguieron en la campaña de Melilla.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al capellán primero don León Vellido en permuta al actual empleo que le fué concedido por mérito de guerra. Concediendo cruces blancas del mérito militar, pensionadas, al coronel de Artillería don Augusto Esteban, al capitán de Infantería don Eduardo Perez, al farmacéutico primero don Emilio Salazar y al primer teniente de Caballería don Eduardo Suarez. Id. id. de primera clase al coronel de Caballería don Andres Bull, de segunda al comandante de Infantería don Teodoro Marti-

nez y mención honorífica al capitán don Fermín Espallargas.

Coincidencia fotográfica Barcelona.—La fotografía del autor del atentado dinamitero de Madrid, que publica «Heraldo» llegado hoy, es idéntica á la que se mandó hacer Ramon Pereira Magarinos, mientras residió en Barcelona.

Consejo de ministros A las siete y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros. Al salir de él nos dijo el señor Canalejas que se había estudiado detenidamente la situación política.

De los demás asuntos no se trató nada de particular. El general Aznar dió cuenta á sus compañeros del decreto que mañana firmará el Rey creando la Capitanía general de Melilla.

El señor Aznar, hablando de este decreto, dijo que aquella nueva region militar será mandada por un Capitan general ó por un Teniente general. Los demás ministros guardaron absoluta reserva.

La presidencia del Senado. La del Congreso. ¿Quién será ministro de Instrucción? El señor Canalejas ha visitado hoy al señor Montero Rios y le ofreció la Presidencia del Senado.

El señor Montero Rios aceptó el ofrecimiento del Presidente del Consejo. Los señores Canalejas y Montero Rios conversaron durante largo rato. Afirrase que en esta conferencia el señor Canalejas rogó al Sr. Montero Rios que en su nombre y en el de todo el Gobierno ofreciera la Presidencia del Congreso al Sr. Moret.

Terminada la entrevista el Sr. Montero Rios marchó al domicilio del señor Moret y le hizo el ofrecimiento. El señor Moret rehusó en absoluto, y el señor Montero Rios visitó en seguida al señor Canalejas para darle cuenta de la negativa del señor Moret.

Después de esto parece indiscutible que presidirá la Cámara popular el señor conde de Romanones. Tan esto es así que ya se empieza á bajar nombres de personas que están en candelero para ocupar el ministerio de Instrucción pública.

Esta noticia constituye la comidilla del día en los centros políticos. **Telegrama de gracias** El ministro de Estado ha dirigido hoy un telegrama al ministro de la Gobernación de la República Argentina dando las gracias por el grandioso recibimiento dispensado por el pueblo de Buenos Aires á la infanta Isabel y á la comisión que ha representado á España en las fiestas del centenario de la independencia de la Argentina.

Un album de protesta En Palacio se ha recibido un album lujosamente encuadernado que contiene mas de 20.000 firmas de personas francesas que protestan contra las manifestaciones libertarias registradas en Francia y otras naciones contra el Rey y contra España por el fusilamiento de Ferrer.

La idea de enviar este album al Rey fué del exministro francés Flourens. Estas firmas son de industriales, escritores, diputados, senadores, publicistas, alcaldes, generales jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, sacerdotes, obreros, comerciantes, propietario etc. etc.

La «Gaceta» Este periódico oficial publica la firma de ayer; una autorización para que pueda celebrarse en Madrid una Asamblea extraordinaria de médicos titulares y varias subvenciones á Ayuntamientos para la construcción de edificios dedicados á enseñanza.

Notas militares El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy los pases á situación de excedencia de los señores Martin Sanchez, Garcia San Miguel, conde de San Luis, don Julio Amado y don Pascual Amat que han sido elegidos diputados.

Lista de recompensas concedidas á clases é individuos de tropa que se distinguieron en el campamento de la Restinga en Septiembre, y por otros combates ocurridos del 16 de Septiembre al 26 de Octubre, incluso la campaña por mar.

El Congreso Dícese que el Congreso quedará constituido el día 25, y que en los días 26, 28 y 29 se leerán los presupuestos y demás proyectos, comenzando enseguida la contestación al mensaje de la Corona.

Créese que se demorará algo esta fecha, porque los republicanos quieren discutir las actas de los distritos en que fueron derrotados sus amigos. **España y la Argentina** Un banquete.—Cámara de Comercio.—El presidente electo.—Festejos.

En el restaurant de Lhardy se ha verificado un banquete dispuesto en honor del opulento argentino don Fernando Jarbin y para conmemorar el centenario de la independencia del pais argentino. Entre los comensales se hallaban los señores Canalejas, Milde, ministro de la Argentina en Madrid, Garcia Prieto, Calbetón, San Pedro, Mellado, el director general de Obras públicas y otras personalidades.

La mesa estaba adornada artísticamente con flores. El anfitrión ha leído unas cuartillas impregnadas de amor á España. Después han brindado el marqués del Olivar, el señor Canalejas y el señor Milde. Este ha dicho, entre otras cosas, que su país debe un favor impagable á la infanta Isabel, por haberse dignado asistir á las fiestas de su centenario.

Los comensales han firmado un pergamino en que se declara constituida la Cámara de Comercio Argentino en Madrid. Después se ha nombrado una comisión presidida por el señor Moya, para organi-

Baños de Arnedillo Aguas termales clorurado sódicas sulfatadas bromuradas con litio y rubidio notablemente radiactivas. Temperatura constante 52º 50c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, catarro gastro-intestinal, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante. Los baños se emplean con gran éxito en aplicaciones locales, y las estufas no tienen rival en parte alguna. Del exámen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que Archeda tiene en un litro de agua gr. 3,530; Dax 1,094; Alhama de Aragón 0,741; Fitero menos de 1 gramo; Montemayor 0,267 y ARNEDILLO 7,835, siendo por consiguiente las más mineralizadas. Viaje á la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario. MEDICO DIRECTOR: EXMO. ÉL TMO. SR. DR. D. EDUARDO MENEDEZ TEJO

zar los agasajos que han de tributarse al Presidente electo de la República Argentina señor Saenz de la Peña, que llegará á Madrid el día 25 de Junio, invitado por el Rey. El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno dispondrá en honor del señor Saenz de la Peña una fiesta de gran resonancia.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial comparada

	Día 24	Día 25
Deuda perpetua 4 por 100 int.	86'50	87'70
Idem id. fin de mes	87'90	87'95
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	101'55	101'55
Amortizable nuevo	94'40	94'40
Acciones del Banco de España	462'00	46'30
Id. de la C. A. de Tabacos	380'50	380'50
Azucareras preferentes	80'75	81'75
Id. ordinarias	22'50	24'00
Obligaciones	86'50	87'50
Cambios sobre París (tanto por ciento)	6'85	6'85
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'02	27'03
París, Exterior español.	96'72	96'80

EN EL CORRO Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 86'70; el id. Fin próximo á 00'00; los francos á 6'85; las libras á 27'03; el amortizable á 000'00. París 96'95.

MENCHETA. Madrugada La autopsia del anarquista Madrid 26 (2,30 madrugada)

En la autopsia celebrada esta tarde se ha comprobado que la compleción de Carengia era robusta, aun cuando la desviación de la columna vertebral era bastante pronunciada. El cráneo presentaba cinco lesiones contusas que el criminal se produjo al caer sobre el pavimento.

El proyectil que se disparó atravesó la masa encefálica, alojándose entre ésta y el cuero cabelludo. En las manos presentaba quemaduras y en el muslo derecho una herida producida por la bomba.

Mañana dictaminarán los forenses. **MENCHETA. Las bombas de Carengia** Madrid 26 (3 madrugada)

Los funcionarios de policía han sacado con grandes precauciones las bombas del parque de artillería, sin que ocurriera desgracia alguna, dejándolas en un corral. Una de las bombas es de hierro en forma cónica, de diez centímetros de diámetro, dejándola fuertemente atada con alambres resistentes.

Las dos bombas restantes son cuadradas también de hierro y alambradas. Dícese que mañana se provocará la explosión de las mismas, colocándolas cartuchos provistos de largas mechas. **MENCHETA.**

Euskal-Jai A las tres y media de la tarde. Astiz y Aramendia (azules) Ucin y Machin (rojos)

con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda é Hijo de Lorenzo Sainz, de Pamplona. **SEGUNDO PARTIDO** Morrás y Salecedo (azules) D. Taberna y Sarasa (rojos), con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido. Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta, galería, 0'50.

Venta de casas EN PAMPLONA Se venden: una en la calle de San Nicolás, otra en la calle Curia y otra con fachadas á las calles Nueva y de Tenederías. Informará el Procurador-Abogado D. Francisco Astiz. 6-1

Venta de bueyes Hoy 26 llegarán varias parejas superiores al barrio de la Magdalena (Pamplona) donde pararán tres días.—Rufino Itoiz. 3-1

Subasta de pieles SEROS Y LANA EN LUMBIER Esta Junta hace saber: Que á las once horas del día 1.º de Junio próximo y en la Casa Consistorial celebrará la subasta de las pieles, sebos y lanas que resulten del ganado del ramo de carnicería durante un año bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto de las mismas. Lumbier 25 de Mayo de 1910.—El Presidente, Roman Labairu. 26 29 30 3-1

Diez pesetas de gratificación á quien entregue en esta Administración una medallita sujeta á una cadena que se perdió el sábado pasado en esta ciudad. 2-2

Langosta En la Plaza del Mercado y en el despacho de pescado de mar de Anita Martínez, tabla número 7, se vende langosta, lenguados, lubinas y demás pescados, todo de clase superior. 2-2

Hay de venta seis huecos de ventana de roble con sus marcos y cristales y una puerta de entrada de habitación de roble con su marco; otra puerta vidriera y un antepecho de hierro con sus puertas y marcos de roble. Todo en buen uso. Informarán San Antón, número 22 tienda, 3-1

Venta En la Notaría de don Juan Miguel Astiz, San Antón, 1, 2.º Pamplona, se admiten proposiciones durante el plazo de quince días para la venta de tres casas, dos de ellas con su huerta adyacente, sitas en la villa de Aoiz, y de 27 fincas rústicas de cabida de 145 robadas ó sean 130 hectáreas, 2 áreas y 77 centiáreas, en jurisdicción de la misma villa y del valle de Lónguida. Se informará en la expresada Notaría de los antecedentes necesarios; y los vendedores se reservan el derecho de aceptar la proposición que crean conveniente ó desecharlas todas. 6-5

Subasta de trigo En Mendigorria á las once de la mañana del domingo 29 del actual, se venderán en pública subasta unos nuevecientos robos de buen trigo pelado, procedentes de la trilladora.—El Presidente, Pelegrin Ortiz. 3-3

Se necesita un aprendiz de bastero ó guarnicionero que lleve un año ó más de oficio y desee aprender los dos oficios. Dirigirse á don Nicanor Leache en Sangüesa (Navarra). 8-4

Yegua y machos Se venden una yegua preñada de edad de 8 años y dos machos de 3 y 8 años de edad. Informará don Ramón Uriz, vecino de Pae-yo. 5-4

Papeles pintados Se ha recibido un gran surtido de papeles pintados para habitaciones y diafanias para cristales. Se mandan muestras por correo. Droguería de Capetayn Pinzolas. Pozo-blanco núm. 14 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29 10-9

Banco Vitalicio Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija Capital social Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.090'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros. 26.085.296'77 **JUNTA DE GOBIERNO** Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Para explicación detallada de diversas combinaciones de Seguro Sebastian Gastearena Delegado en Navarra, Plaza del Castillo, 36, primer piso, Pamplona. Autorizado por la Comisaría general é Inspección de seguros, el 4 de Agosto de 1909. 1-43

Ferías en Lumbier Las antiguas y renombradas ferias de esta villa se celebrarán como en años anteriores, durante los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio del año actual, dándose los pastos de costumbre. Lumbier 20 de Mayo de 1910.—El alcalde, Clemente Mauleón. 22 24 26 28 29 5-3



D. Fermin Guerrero EN PAMPLONA Médico especialista, Director del Centro Clínico de Organoterapia de Madrid, reconocido en el mundo científico por el verdadero inventor del procedimiento racional, *Taxia medical contentiva* para la curación completa de las Hernias. Práctico de 25 años en las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias. Se encuentra en Pamplona por asuntos profesionales en el Hotel San Julian, la entrada por la calle de Estafeta, número 64, desde el día 14 al 31 de Mayo, donde recibirá los enfermos de once á una y de cuatro á cinco. 19 21 24 26 28 5-4

Oficial guarnicionero Hace falta uno que lleve de dos á tres años de oficio. Informará en Pitillas Juan Arrondo. 4-3

Se desea un socio de veinte á veinticinco mil pesetas de capital para dar desarrollo á una industria. Informarán en esta Administración. 30-18

AGUA DE LOECHES

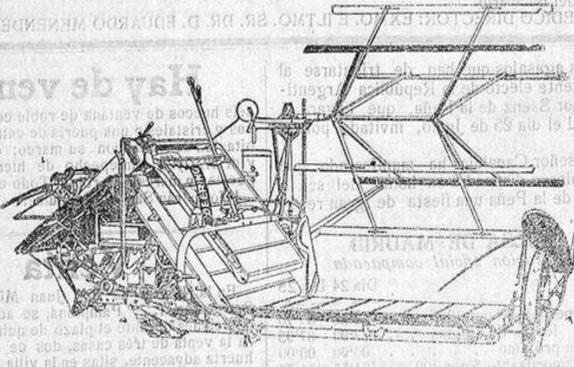
Antiparasitaria, antihéptica, antiséptica, antiesorofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Purgante y curativa

Las virtudes antiséptica y depurativa aseguran LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquemia, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Segadoras "New Ideal Deering,"

Sucursal en Tafalla



Sucursal en Tafalla

Por su mecanismo, sencillo manejo, solidez y mayor ligereza de tracción, esta ingeniosa segadora (lo mismo la atadora que la agavilladora) es la más perfecta y práctica de cuantas se conocen.

Alberto Ahles y C.ª - Sucursal de Tafalla CADARSO, 14 (FRENTE A LA ESTACION.)

La piel y la sangre

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, y otras enfermedades de la sangre.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General: -D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián.

Puntos de venta: -Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo. -PAMPLONA.

¡Ganga, labradores!

Se cede gratis cuanto abono quieran en la Fábrica de Licores y Alcoholes que D. José Dihinx posee en Cordovilla procedente de la fabricación de jarabes con la remolacha.

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes: En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján, frente a café de Fornos.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Propietario EMILIO COLOMINA

Institución St. Pierre

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de industria y de Ingenieros químicos.

Una señora

Ofece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, hujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa.

Compositor y profesor

DE ACORDEÓN Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos a precios económicos.

HOPOPAM advertisement for stomach ailments with text: 'Curación infalible del ESTÓMAGO'.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 26 Jueves.—La fiesta del Sanctissimum Corpus Christi.—Esta es la gran solemnidad de la Iglesia católica: la fiesta consagrada a tributar pública y solemne adoración al Salvador del mundo, que después de morir por nosotros, se ha dignado, por un efecto de su amor inefable, quedarse en nuestros Tabernáculos bajo las especies sacramentales, hasta el fin de los siglos.

Día 27 Viernes.—Santa María Magdalena de Pazzis.—Nació Santa María Magdalena de Pazzis en Florencia, y puede decirse que nació santa desde que vino al mundo pues su amor a Dios, su penitencia pureza fueron en ella admirables.

tial Esposo. Enferma, más de amor divino que de calentura corporal, murió el 25 de Mayo de 1607.

CULTOS

Oficio de la Festividad del Corpus con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

En la Catedral.—A las 8 horas menores y misa. A las 10 procesión y reserva. A las 4 exposición, vísperas, completas y rosario. A las 6 mañitines y laudes y rosario de los esclavos.

En Recoletas.—A las 9 exposición novena al Corazón de Jesús. A las 6 de la tarde se volverá a exponer y a las 7 y media reserva y novena.

En San Agustín.—A las 4 de la tarde exposición, vísperas, completas y a las 8 novena al Corazón de Jesús.

En los Descalzos.—A las 9 y media misa solemne con exposición, y a las 5 y media exposición rosario y reserva.

En los Corazonistas.—Función de la Asociación de Madres Cristianas. A las 7 de la tarde exposición, ejercicios y sermón por el padre Esteban Nonó.

En las Salesas.—A las 9 exposición hasta las 7 y media en que se hará la novena, al Corazón de Jesús con sermón por el P. Cornejo, redentorista y reserva.

En los Escolapios.—A las 6 de la tarde ejercicio de las flores con sermón por el P. Benedito.

PARA MANANA

Oficio de la Octava del Corpus con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las 8 exposición, misa rezada y prima. A las 10 horas menores y misa. A las 3 y media vísperas, completas y rosario. A las 6 como ayer.

En las Parroquias.—A las 10 misas solemnes con exposición y a las 4 vísperas y completas.

En San Agustín.—A las 8 novena al Corazón de Jesús.

En las Salesas.—A las 9 se expondrá hasta las 12 y 3 cuartos en que se reservará. A las 3 se volverá a exponer hasta las 7 y media y novena al Corazón de Jesús con sermón por el P. Cornejo, redentorista.

En Recoletas.—Como ayer.

Servicio parroquial de enfermos San Saturnino.—Mayor 1-2.º San Lorenzo.—Recoletas 51-1.º San Nicolás.—San Nicolás 35-2.º San Juan Bautista.—Dormitoria 2-2.º San Agustín.—Calderería 1-1.º

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 1. Defunciones.—Carmelo Berango, de 55 años de Sumbilla, Hospital civil; Francisca Ruiz, de 42 años, de Sartaguda, id. Matrimonios.—Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 29 Arresto mayor 2 En expectativa de marcha 24 En prisión correccional 51 Detenidos 0

En la Catedral.—A las 8 exposición, misa rezada y prima. A las 10 horas menores y misa. A las 3 y media vísperas, completas y rosario. A las 6 como ayer.

CHOCOLATE DE LA TRAPA advertisement with logo and text: 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses'.

Paquetes de Pastillas Pesetas

Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Rows for 1st, 2nd, and 3rd marca chocolates.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Table with 2 columns: Capital social, Sinistros pagados. Values in Pesetas.

DOMICILIO SOCIAT: Barcelona RAMBLA DE CATALUÑA 15 y CORTÉS 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado, otra.
2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 despues de 1.000 horas de funcionamiento.
4.º La larga duración (1.000 a 2.000 horas), única lámpara que luce tanto tiempo.)

Tenemos a disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos Concesionario con depósito para España:

LEON ORNSTEIN.-Madrid Mariana Pineda, 5.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar, antes de cada comida una papeleta de estos polvos. Preparados por M. Leudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

EL TIEMPO Temperatura máxima de anteayer 17,0 Id. mínima de ayer 8,0 Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros, 722,5 Espacio recorrido por el viento en dichas 54 horas en kilómetros 211

PASATIEMPOS

CANTAR Si quieres que entre nosotros no haya nunca una cuestión, procura cual novia amante cumplir bien la obligación. ROMEDOBAL.

Buzón «Uno que realizó el viaje de novios a pie, parte a sus compañeros que ha recibido la carta de la Sociedad en la que se me comunica lo que a pesar de los pesares, de lo que me nos de salud, aunque compadeciendo al deslabazas la novia al pillar una merluza que le obligó a estar en siesta durante los días de folgoiro.

A usted le digo que su charada queda en turno, suponiendo no sea copiada. «Estopin».—Ya tenía ganas de que llegara un momento en que poder aprovechar para experimentar la satisfacción de presentar a usted a los socios como otro de los más consecuentes colaboradores de esta sección.

Hoy que así ha resultado, realizo mi deseo, al mismo tiempo que sus entretenimientos quedan admitidos, ya que de conciencia manera están hechos, y no dudando que se publicarán a la mayor brevedad posible.

«Un fresco».—Y sí el tiempo no mejora serán muchos los que se declaren frescos; ahora bien, que de fresco a fresco vá diferencia. Se publicarán sus dos trabajos.

«Sylviana».—He leído con el gusto de siempre su nueva y bien escrita misiva, que como siempre también, me ha hecho pasar un rato ameno, sin embargo de sus dimensiones kilométricas; tanto que pa mi usted no sabe expresarse en breves líneas.

De hoy me enhorabuena por su afición a los pasatiempos, y no podrá creer usted cuán de veras lamento en el alma no serme posible corespondier a ese entusiasmo admitiendo todos sus trabajos, ya que además para confeccionarlos tiene que invocar una y mil veces al genio de los genios; pues, ¡ay, amigo! vea mi opinión sobre sus composiciones.

La cruz numérica y el jeroglífico no se publicarán por falta de elementos tipográficos de esa especie, y de las charadas verán todas la luz pública, a excepción de la primera que lleva por solución «A ver si vá a poder ser», y que, naturalmente, cómo vá a poder ser si la solución de una charada no debe llevar con las de doble solución; y en este caso no niego que tienda a poder ser.

No he de terminar estos renglones sin que igualmente que usted, le dé las gracias por mis presivas por las frases que me dedica por mi «amabilidad peculiar y excelentes cualidades que merecen los adjetivos más retumbantes y escogidos que existen en el Diccionario de la Real Academia». ¡Guasonaza!—PRIMO DEL TODC.